

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 32.889.573 pesetas (197.670,31 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de octubre de 2001.
- b) Contratistas: «Demoliciones Córdoba, Sociedad Limitada» y «Antonio Barea, Sociedad Limitada», en UTE.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 24.300.000 pesetas (146.045,94 euros).

Madrid, 18 de octubre de 2001.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—52.450.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Imserso) en Ceuta por la que se anuncia la convocatoria de dos concursos abiertos, el número 86/01 (contratación del servicio de lavandería) y el número 87/01 (contratación del servicio del mantenimiento red eléctrica) y para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI).**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Imserso en Ceuta.
- c) Número de expediente: 86/01, servicio de lavandería, y 87/01, servicio mantenimiento red eléctrica.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Concurso número 86/01, servicio de lavandería para el CETI; concurso número 87/01, servicio de mantenimiento red eléctrica en alta y baja tensión para el CETI.
- c) Lugar de ejecución: Para ambos concursos en el CETI del Imserso en Ceuta, sito en carretera del Jaral, sin número, Ceuta.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, concurso número 86/01, lavandería, 9.990.000 pesetas (60.041,11 euros); concurso número 87/01, mantenimiento eléctrico, 5.500.000 pesetas (33.055,67 euros).

5. Garantías: Provisional, concurso número 86/01, lavandería, 199.800 pesetas (1.200,82 euros); concurso número 87/01, mantenimiento eléctrico, 110.000 pesetas (661,11 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección Provincial del Imserso en Ceuta.
- b) Domicilio: Avenida de África, sin número (Cruce del Morro).
- c) Localidad y código postal: Ceuta, 51002.
- d) Teléfono: 956 52 29 07.
- e) Telefax: 956 50 44 40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de noviembre de 2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 16 de noviembre de 2001 (incluido).
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección Provincial del Imserso en Ceuta.

2.º Domicilio: Avenida de África, sin número (Cruce del Morro).

3.º Localidad y código postal: Ceuta, 51002.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): De acuerdo a los pliegos.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dirección General del Imserso.
- b) Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 29 de noviembre de 2001.
- e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios en partes iguales.

Ceuta, 25 de octubre de 2001.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 14), el Director provincial, Fernando Jimeno Jiménez.—53.289.

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación, por el procedimiento abierto, mediante concurso, para la contratación de servicios para los Servicios Centrales del Instituto durante el año 2002, con tramitación ordinaria del expediente administrativo.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Recursos.
- c) Número de expediente: Concurso número 3/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicios para los Servicios Centrales.
- b) División por lotes y número:

Lote 1: Limpieza, incluidas fachadas.

Lote 2: Vigilancia y servicios auxiliares.

Lote 3: Transporte o traslado de mobiliario y enseres.

Lote 4: Mejora de la calidad ambiental y prevención de la legionelosis.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales del INEM en Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 199.722.418 pesetas (1.200.355,91 euros).

Lote 1: 94.840.020 pesetas (570.000 euros).

Lote 2: 88.632.398 pesetas (532.691,44 euros).

Lote 3: 10.000.000 de pesetas (60.101,21 euros).

Lote 4: 6.250.000 pesetas (37.563,23 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe máximo de licitación para cada lote.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.
- b) Domicilio: Calle Condesa de Venadito, número 9.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.
- d) Teléfono: 91 585 97 36-560.
- e) Telefax: 91 377 58 81.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lote 1: Grupo III, subgrupo 6, categoría C; lote 2: Grupo III, subgrupo 2, categoría C.
- b) Otros requisitos: Para los lotes 3 y 4 deberá acreditarse la solvencia económica, técnica y profesional exigida en la cláusula 6.1.f) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Dieciocho horas del día 10 de diciembre de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del INEM y demás medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

2.º Domicilio: Calle Condesa de Venadito, número 9.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.
- b) Domicilio: Calle Condesa de Venadito, número 9.
- c) Localidad: 28027 Madrid.
- d) Fecha: 20 de diciembre de 2001.
- e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.inem.es/ciudadano/licita/entrada.html](http://www.inem.es/ciudadano/licita/entrada.html)

11. Gastos de anuncios: A cargo de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 2001.

Madrid, 25 de octubre de 2001.—La Directora general del INEM, María Dolores Cano Ratia.—53.400.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Guipúzcoa por la que se anuncia el concurso público para la contratación del servicio de limpieza, por el procedimiento abierto y con tramitación ordinaria, de sus locales para el año 2002.**

Presupuesto de licitación: 41.899.690 pesetas (251.822,2 euros).

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

Vigencia del contrato: Un año, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2002.

Pliego de cláusulas: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo, calle Oquendo, 16, 4.º, San Sebastián.

Fianza provisional: 837.994 pesetas (5.036,44 euros).

Documentación a presentar: Deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas.